



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 31 de julio de 2019 trascendió públicamente el envío por parte de los ministerios de Hacienda y de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de una carta a once Comunidades Autónomas en la que se solicita a los gobiernos autonómicos un plan de ajuste en el gasto sanitario, concretamente en materia de prestación farmacéutica ambulatoria y hospitalaria, así como en el ámbito de los productos sanitarios.

De acuerdo con la información ofrecida por los medios de comunicación, la misiva fija el 15 de septiembre de 2019 como fecha límite para que las Comunidades Autónomas remitan un informe que analice sus situaciones y detalle las medidas que prevén implementar.

Antes esta situación, y de acuerdo con la información que ha trascendido en la prensa especializada, Comunidades Autónomas como Cantabria ha planteado que sí contemplan medidas de gestión pero no tienen intención de aplicar ajustes en el gasto sanitario.

Por ello se pregunta:

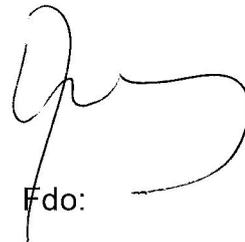


GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué medidas tiene previsto aplicar el Gobierno a partir del 15 de septiembre de 2019 si las Comunidades Autónomas no se comprometen a aplicar ajustes para reducir su gasto sanitario?
- ¿Tiene previsto el Gobierno proponer y diseñar alguna medida para favorecer la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud más allá de solicitar a las Comunidades Autónomas que reduzcan su gasto sanitario?
De ser así, ¿Qué tipo de medidas tiene previsto desarrollar? ¿En qué plazo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?
- ¿Tiene previsto el Gobierno proponer y diseñar alguna medida con la que desarrollar el uso eficiente de los recursos disponibles en el Sistema Nacional de Salud más allá de solicitar a las Comunidades Autónomas que reduzcan su gasto sanitario?
De ser así, ¿Qué tipo de medidas tiene previsto desarrollar? ¿En qué plazo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

Madrid, 16 de diciembre de 2019

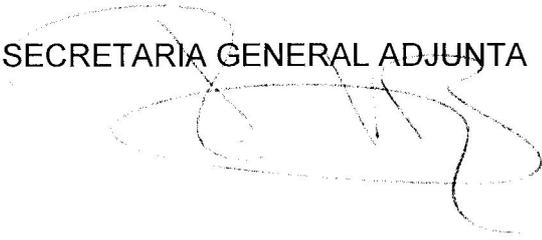


Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530